



Acta de Aclaraciones
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
Número IA-50-GYR-050GYR019-N-114-2024

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 30 de mayo de 2024, en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicadas en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, la Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, informa respecto a las preguntas o solicitudes de aclaración del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Número IA-50-GYR-050GYR019-N-114-2024 para la contratación del "Servicio de Internet Corporativo para Sitios de Criticidad Máxima y Alta del IMSS", de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), 77 de su Reglamento (en adelante el Reglamento o RLAASSP) y el numeral 3.3.- de la Convocatoria.

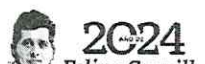
El Acto es presidido por la Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

Quien preside el Acto, informa que de conformidad con la fracción V del artículo 43 de la LAASSP y el quinto párrafo del artículo 77 del RLAASSP, no se realiza Junta de Aclaraciones por lo que en el numeral 3.3.- de la Convocatoria que rige el presente procedimiento se indicó la forma y términos en que podrán solicitarse dudas, preguntas o solicitudes de aclaración respectivas, en donde se estableció que: "El plazo para enviar dichas solicitudes será a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 13:00 horas del 20 de mayo de 2024. [...]".

Quien preside indica que, vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en el Sistema CompraNet si existen dudas, preguntas o solicitudes de aclaración a la Convocatoria por parte de los licitantes invitados, señalando que tal como consta en la impresión de pantalla del Sistema CompraNet que se adjunta a la presente como Anexo I, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, a través del Sistema CompraNet, de los siguientes licitantes:

Table with 3 columns: No., Remitente, Solicitudes de Aclaración. Rows include UNINET S.A. DE C.V. (19), TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V. (51), and a TOTAL row (70).

En este acto, quien preside solicita a los presentes la dispensa de la lectura de las solicitudes de aclaración y sus respectivas respuestas quienes manifiestan no tener inconveniente para ello, en este sentido, las solicitudes de aclaración y sus respectivas respuestas, emitidas por el área técnica se adjuntan como Anexo II, mismo que forma parte integrante de la presente Acta.



Handwritten signature or mark in blue ink.



Acta de Aclaraciones
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
Número IA-50-GYR-050GYR019-N-114-2024

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, la presente Acta forma parte integrante de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica que nos ocupa.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 49 del RLAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el mural de comunicación de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará 1 (un) ejemplar o el aviso del lugar dónde se encuentra disponible, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/ este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se comunica a los licitantes que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el día 04 de junio de 2024 a las 12:00 horas a través del Sistema CompraNet.

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado el presente Acto, cuya Acta consta de 02 hojas, siendo las 14:10 horas de su inicio.

Firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta quienes reciben copia de la misma.

Por el IMSS:

Table with 3 columns: Firma, Nombre, Área/Cargo. Row 1: Handwritten signature, Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

FIN DE TEXTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ANEXO I





Procedimiento IA-50-GYR-050GYR019-N-114-2024

Código del expediente

E-2024-00051118

Número de procedimiento de contratación

IA-50-GYR-050GYR019-N-114-2024

Estatus del procedimiento de contratación.

EN ATENCIÓN DE PREGUNTAS

Código interno del procedimiento

P-2024-00048426

Nombre del procedimiento de contratación

SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO PARA SITIOS DE CRITICIDAD MÁXIMA Y ALTA

Licitantes que han presentado proposición:

0

Datos Generales

Requerimientos

Participantes

Solicitudes de aclaración

Proposiciones

Evaluación

Fallo

Datos relevantes del contrato

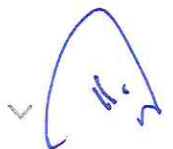
Bitacora de acciones

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet *

20/05/2024 13:00



Carga masiva





Núm.	Licitante ↑↓	Tipo de aclaración ↑↓	Sección de la convoca
------	--------------	-----------------------	-----------------------

1	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO
---	-----------------	---------	---------------

2	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO
---	-----------------	---------	---------------





3

UNINET SA DE CV

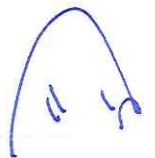
TÉCNICO

ANEXO TÉCNICO



4	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO
---	-----------------	---------	---------------

5	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO
---	-----------------	---------	---------------





6	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO
---	-----------------	---------	---------------

7	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO
---	-----------------	---------	---------------

8	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO
---	-----------------	---------	---------------



9

UNINET SA DE CV

TÉCNICO

ANEXO TÉCNICO



10 UNINET SA DE CV TÉCNICO ANEXO TÉCNICO

70 registro(s) encontrado(s) << < 1 2 3 4 5 > >>

ANEXOS DE LA SOLICITUD DE ACLARACIONES





Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
------	-------------------	----------------------	-----------------------	----------

1	RESPUESTA A SOLICITUDES DE ACLARACIÓN *			
---	---	--	--	---

« < 1 > »



Otros anexos

[← Regresar](#) [Enviar para autorización y publicación](#)



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

© 2023 | 0.0.0.0

[Aviso de privacidad](#)

[Términos y condiciones](#)



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ANEXO II

Handwritten signature in blue ink.



Of. N° 09 52 17 61 5A10/2024/0120

Ciudad de México, a 30 de mayo de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

Presente

En atención a sus oficios números 09 53 84 61 1CFJ/2024/4733, 09 53 84 61 1CFJ/2024/4734, 09 53 84 61 1CFJ/2024/4735 y 09 53 84 61 1CFJ/2024/4736, todos de fecha 20 de mayo del año en curso, mediante los cuales remite las solicitudes de aclaración a las convocatorias de los procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se detallan a continuación:

- **IA-50-GYR-050GYR019-N-111-2024**, para la contratación del "Servicio de Internet para Sitios de Criticidad Media y Normal de 20 mbps del IMSS" a través de Contrato Marco, realizadas por los interesados que se detallan a continuación:

No.	Participante	Solicitudes de aclaración
1	Uninet, S.A. de C.V.	14
Total		14

- **IA-50-GYR-050GYR019-N-112-2024**, para la contratación del "Servicio de Internet para Sitios de Criticidad Media y Normal de 150 mbps del IMSS" a través de Contrato Marco, realizadas por los interesados que se detallan a continuación:

No.	Participante	Solicitudes de aclaración
1	Uninet, S.A. de C.V.	14
2	Totalplay Telecomunicaciones, S.A.P.I. DE C.V.	23
Total		37

- **IA-50-GYR-050GYR019-N-113-2024**, para la contratación del "Servicio de Internet para Sitios de Criticidad Media y Normal de 150 mbps del IMSS" a través de Contrato Marco, realizadas por los interesados que se detallan a continuación:

No.	Participante	Solicitudes de aclaración
1	Uninet, S.A. de C.V.	14
Total		14

- **IA-50-GYR-050GYR019-N-114-2024**, para la contratación del "Servicio de Internet Corporativo para Sitios de Criticidad Máxima y Alta del IMSS", a través de Contrato Marco, realizadas por los interesados que se detallan a continuación:



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
REPOSICIÓN DEL REPUBLICANISMO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MEXICO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
Coordinación de Telecomunicaciones y Seguridad de la Información

No.	Participante	Solicitudes de aclaración
1	Uninet, S.A. de C.V.	19
2	Totalplay Telecomunicaciones, S.A.P.I. DE C.V.	51
Total		70

Al respecto, en carácter de Área Técnica, remito las respuestas a las solicitudes de aclaración a efecto de dar seguimiento a los procedimientos de contratación referidos.

Sin otro particular, le envío un saludo.

Atentamente,

Mtro. Sergio Campoamor Roldan

Titular de la Coordinación Técnica de Telecomunicaciones
Adscrito a la DIDT

Anexos: Los que se indican

C.c.p. Mtra. Elia Sandra Varas Galeana. – Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de inversión y Activos.

(*) Se envían las copias a través del SICGC

SCR/COVV/afv

Plantilla de carga masiva de aclaraciones

Completar únicamente la columna F

ID de la pregunta Modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Sección de la convocatoria	Valores de origen, No modificar	Redactar respuesta de aclaración Valores permitidos: Hasta 2000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$\$\$\$#)	Respuesta
8931	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO		<p>7. MEDIOS PARA REPORTAR FALLAS DEL SERVICIO DICE: • EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR EL PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN DE REPORTES Y ATENCIÓN DE FALLAS DEL SERVICIO. • SE DEBE PROPORCIONAR UN CORREO ELECTRÓNICO Y UN NÚMERO TELEFÓNICO DEL CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA DEL PROVEEDOR, SIN COSTO DE LLAMADA PARA EL INSTITUTO, COMO MEDIOS PARA REPORTAR FALLAS. • EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR UNA MATRIZ DE ESCALAMIENTO QUE PERMITA AL INSTITUTO CONTACTAR AL PERSONAL DESIGNADO PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO CONFORME AL PRESENTE DOCUMENTO. DE IGUAL MANERA, DEBERÁ PROPORCIONAR UN DOCUMENTO DONDE SE PLASME EL PROCEDIMIENTO QUE SEGUirá PARA RESOLUCIÓN DE INCIDENTES.</p>	<p>NO ES CORRECTO CADA ENTREGABLE TIENE DESCRITO SU TIEMPO DE ENTREGA EN LA MISMA TABLA</p>	<p>✓</p>
8972	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO		<p>4. CRITERIOS APLICABLES PARA EL SERVICIO DICE: • QUE LOS ENLACES DE INTERNET LOS DEBERÁ BRINDAR CON EL SERVICIO DE "CLEAN PIPES" O EQUIVALENTE, CON EL PROPÓSITO DE PROTEGER CONTRA AMENAZAS DE SEGURIDAD TANTO EXTERNAS COMO INTERNAS, AL TIEMPO QUE SE MANTIENE LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO.</p>	<p>ES CORRECTO</p>	<p>✓</p>

M-114

✓

✓

✓

5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

DICE: EL PROVEEDOR PROPORCIONARA LOS SERVICIOS DE INTERNET DEDICADO PARA LA NAVEGACIÓN DE USUARIOS, PERMITIENDO EL PASO DE TODO EL TRÁFICO DE DATOS PREVIAMENTE AUTORIZADO POR LAS HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y DE ACUERDO CON EL ANCHO DE BANDA REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

ES CORRECTO

PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA SEGURIDAD PERIMETRAL ES PROPIEDAD DE "LA CONVOCANTE" Y NO SE CONSIDERA EN ESTE PROYECTO, FAVOR DE ACLARAR

5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

DICE: EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR LO SIGUIENTE:
• MEDIO DE TRANSMISIÓN SIMÉTRICO DE MÍNIMO 250 MBPS HASTA 1000 MBPS, ASÍ COMO EQUIPO TERMINAL.
• EQUIPO RUTEADOR DE ACCESO
• EQUIPO GENERADOR DE VPN'S.

TANTO EL EQUIPO CPE COMO EL EQUIPO GENERADOR DE VPN'S, PODRÁN ESTAR EN UNO O VARIOS EQUIPOS DEPENDIENDO DE LA ARQUITECTURA DEL LICITANTE.

PREGUNTA: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE DENTRO DE LAS MEJORES PRÁCTICAS DE DISEÑO Y CON EL FIN DE CONSOLIDAR UN ÚNICO DEFAULT GATEWAY DE MANERA TRANSPARENTE PARA LA LAN EXISTENTE DEL IMS, ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE EN AQUELLOS SITIOS DONDE SE SOLICITA INCLUIR GENERADOR DE VPN'S, ESTE PODRÁ ESTAR EMBEBIDO EN EL CPE?

LA SOLUCIÓN DE GENERACIÓN DE VPN'S DEBERÁ PERMITIR INSTITUTO MANTENER LA ACTUAL RED PRIVADA VIRTUAL BASADA EN SDWAN SOBRE INTERNET. DICHA SOLUCIÓN DEBERÁ CONTEMPLAR MECANISMOS DE GENERACIÓN AUTOMATIZADA DE TÚNELES, RUTEO CON PROTOCOLO DINÁMICOS COMO OSPF, RUTEO BASADO EN APLICACIONES CON UNA BASE DE DATOS QUE PERMITA IDENTIFICAR EN EL NODO CENTRAL TODAS LAS APLICACIONES

5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

DICE: EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR LO SIGUIENTE:
• MEDIO DE TRANSMISIÓN SIMÉTRICO DE MÍNIMO 250 MBPS HASTA 1000 MBPS, ASÍ COMO EQUIPO TERMINAL.
• EQUIPO RUTEADOR DE ACCESO
• EQUIPO GENERADOR DE VPN'S.

TANTO EL EQUIPO CPE COMO EL EQUIPO GENERADOR DE VPN'S, PODRÁN ESTAR EN UNO O VARIOS EQUIPOS DEPENDIENDO DE LA ARQUITECTURA DEL LICITANTE.

PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE NO ENCARGAR LAS PROPUESAS DE LOS LICITANTES, GENERAR ECONOMÍAS AL INSTITUTO, PROPONER LOS MEJORES DISEÑOS Y OPTIMIZAR LAS PROPUESAS, ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR EL SERVICIO DE GENERACIÓN DE VPN'S DESDE EL EQUIPO RUTEADOR DE ACCESO TODO EN UN MISMO EQUIPO PARA LOS ANCHOS DE BANDA DE 250 MBPS?, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

LA SOLUCIÓN DE GENERACIÓN DE VPN'S DEBE PERMITIR INSTITUTO MANTENER LA ACTUAL RED PRIVADA VIRTUAL BASADA EN SDWAN SOBRE INTERNET. DICHA SOLUCIÓN DEBERÁ CONTEMPLAR MECANISMOS DE GENERACIÓN AUTOMATIZADA DE TÚNELES, RUTEO CON PROTOCOLO DINÁMICOS COMO OSPF, RUTEO BASADO EN APLICACIONES CON UNA BASE DE DATOS QUE PERMITA IDENTIFICAR EN EL NODO CENTRAL TODAS LAS APLICACIONES

8975 UNINET SA DE CV TÉCNICO ANEXO TÉCNICO

8974 UNINET SA DE CV TÉCNICO ANEXO TÉCNICO

8973 UNINET SA DE CV TÉCNICO ANEXO TÉCNICO

5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

DICE: EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR LO SIGUIENTE:

- MEDIO DE TRANSMISIÓN SIMÉTRICO DE MÍNIMO 250 MBPS HASTA 1000 MBPS, ASÍ COMO EQUIPO TERMINAL.
- EQUIPO RUTeadOR DE ACCESO
- EQUIPO GENERADOR DE VPN'S.

PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE LE HACE NOTAR A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS RUTeadORES DE ACCESO INTEGRAN FUNCIONALIDADES DE SEGURIDAD LAS CUALES PERMITEN CONTAR CON CAPACIDADES DE GENERACIÓN DE TUNELES DE VPN'S, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR EN LA PROPUESTA UN SOLO EQUIPO CON AMBAS FUNCIONALIDADES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO

REFERIRSE A LA RESPUESTA ANTERIOR

8976 UNINET SA DE CV TÉCNICO ANEXO TÉCNICO

5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

DICE: EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR LO SIGUIENTE:

- MEDIO DE TRANSMISIÓN SIMÉTRICO DE MÍNIMO 250 MBPS HASTA 1000 MBPS, ASÍ COMO EQUIPO TERMINAL.
- EQUIPO RUTeadOR DE ACCESO
- EQUIPO GENERADOR DE VPN'S.

PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL PUNTO DE DEMARCACIÓN DE ESTE SERVICIO SERÁ EL PUERTO RJ-45 DEL EQUIPO ROUTER (GPE) PROPUESTO EN TODO LOS SITIOS DEL APARTADO 1, FAVOR DE PRONUNCIARSE

NO ES CORRECTO, EL PUNTO DE DEMARCACIÓN ES EL PUERTO O INTERFAZ QUE SE ENCUENTRA ACTIVO EN CADA SITIO PUDIENDO SER UN PUERTO RJ-45 O UNA INTERFAZ DE FIBRA OPTICA.

8977 UNINET SA DE CV TÉCNICO ANEXO TÉCNICO

5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

DICE: EL PROVEEDOR DEBERÁ PUBLICAR EL SISTEMA AUTÓNOMO DEL INSTITUTO EN CASO DE QUE ESTA LO SOLICITE, DEBIENDO REALIZAR UNA CONFIGURACIÓN REDUNDANTE EN SU FRONTERA, CON RUTEO AUTOMÁTICO EN CASO DE INTERRUPTCIÓN DEL SERVICIO, ANTE LA FALTA DE UNO DE LOS EQUIPOS DE RUTEO (RUTeadOR) QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO. LA CONFIGURACIÓN REDUNDANTE SE REHIERE A LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR Y NO DEL ESTABLECIMIENTO DE DOS MEDIOS DE ACCESO A LA UBICACIÓN DEL INSTITUTO.

8978 UNINET SA DE CV TÉCNICO ANEXO TÉCNICO

PREGUNTA: ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE ESTA SOLICITUD DEBERÁ SER INTEGRADA A LA MEMORIA TÉCNICA POR EL PROVEEDOR ADJUDICADOR YA QUE LAS MEMORIAS TÉCNICAS SE ENTREGAN CUANDO YA ESTE EN OPERACIÓN EL SERVICIO, FAVOR DE ACLARAR

11/5

X

5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

DICE: EL PROVEEDOR DEBERÁ PUBLICAR EL SISTEMA AUTÓNOMO DEL INSTITUTO EN CASO DE QUE ESTA LO SOLICITE, DEBIENDO REALIZAR UNA CONFIGURACIÓN REDUNDANTE EN SU FRONTERA, CON RUTEO AUTOMÁTICO EN CASO DE INTERRUPTIÓN DEL SERVICIO, ANTE LA FALLA DE UNO DE LOS EQUIPOS DE RUTEO (RUTEADOR) QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO. LA CONFIGURACIÓN REDUNDANTE SE REFIERE A LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR Y NO DEL ESTABLECIMIENTO DE DOS MEDIOS DE ACCESO A LA UBICACIÓN DEL INSTITUTO.

ES CORRECTO

PREGUNTA: ¿ES CORRECTO QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUERIMIENTO, SE PODRÁ INTEGRAR UN DIAGRAMA A LA MEMORIA TÉCNICA DONDE SE MUESTRE LA PROPOGACIÓN DE LAS RUTAS BGP?

5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

DICE: EL PROVEEDOR, DEBERÁ PROPORCIONAR LAS PRUEBAS REALIZADAS CON EL ENLACE DE INTERNET REDUNDANTE, EN DONDE SE MUESTRE QUE ESTÁN CONMUTANDO SIN QUE EXISTA FALLA EN EL SERVICIO. LO ANTERIOR SE REFIERE A QUE LAS DIRECCIONES IP 'S HOMOLOGADAS DEBEN DE CONMUTAR ENTRE LOS DOS EQUIPOS DE RUTEO DE ACCESO DONDE SE ENCUENTRAN LOS ENLACES QUE PROPORCIONAN LA SALIDA DEL TRÁFICO DE DATOS HACIA INTERNET Y NO A QUE SE CONSTRUYAN DOS ACCESOS DE ÚLTIMA MILLA HACIA LA UBICACIÓN DEL INSTITUTO. LAS PRUEBAS DEBERÁN SER INTEGRADAS EN LA MEMORIA TÉCNICA.

NO ES CORRECTO.
UNICAMENTE APLICAN LAS PRUEBAS EN LOS ENLACES DEL PUNTO NEUTRO DONDE SON REQUERIDOS LOS ENLACES DE INTERNET REDUNDANTES.

PREGUNTA: ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE DADO QUE LA SOLICITUD ES EL SUMINISTRO DE 1 SOLO ACCESO DE ÚLTIMA MILLA O 1 ENLACE DE INTERNET CORPORATIVO EN LOS SITIOS DESCRITOS EN EL APARTADO I, NO APLICAN LAS PRUEBAS CON EL ENLACE DE INTERNET REDUNDANTE QUE SOLICITA ESTE PUNTO? EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR.

5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

DICE: EL PROVEEDOR, DEBERÁ PROPORCIONAR LAS PRUEBAS REALIZADAS CON EL ENLACE DE INTERNET REDUNDANTE, EN DONDE SE MUESTRE QUE ESTÁN CONMUTANDO SIN QUE EXISTA FALLA EN EL SERVICIO.

NO ES CORRECTO.
UNICAMENTE APLICAN LAS PRUEBAS EN LOS ENLACES DEL PUNTO NEUTRO DONDE SON REQUERIDOS LOS ENLACES DE INTERNET REDUNDANTES.

INDICADOS EN EL APARTADO I?

8979 UNINET SA DE CV TÉCNICO ANEXO TÉCNICO

8980 UNINET SA DE CV TÉCNICO ANEXO TÉCNICO

8981 UNINET SA DE CV TÉCNICO ANEXO TÉCNICO

5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

DICE: LOS ENLACES DEBERÁN SER PROVISOS MEDIANTE FIBRA ÓPTICA, MICROONDA O COBRE Y DEBERÁN ESTAR CONECTADOS DIRECTAMENTE A LOS SERVICIOS TIER 1 MEDIANTE LA RED DEL PROVEEDOR. ASIMISMO, SE DEBERÁN ENTREGAR LOS ESQUEMAS DE CONEXIÓN DENTRO DE LAS MEMORIAS TÉCNICAS Y FORMAR PARTE DE SU PROPUESTA.

PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE DADO EL NIVEL DE SERVICIO SOLICITADO Y LOS ANCHOS DE BANDA, LOS ENLACES PROPUESTOS POR LOS LICITANTES DEBERÁN SER EXCLUSIVAMENTE MEDIANTE MEDIO TERRESTRE CON FIBRA ÓPTICA, FAVOR DE CONFIRMAR

NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

LOS ENLACES DEBERÁN SER PROVISOS MEDIANTE FIBRA ÓPTICA, MICROONDA O COBRE Y DEBERÁN ESTAR CONECTADOS DIRECTAMENTE A LOS SERVICIOS TIER 1 MEDIANTE LA RED DEL PROVEEDOR.

5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

DICE: LOS ENLACES DEBERÁN SER PROVISOS MEDIANTE FIBRA ÓPTICA, MICROONDA O COBRE Y DEBERÁN ESTAR CONECTADOS DIRECTAMENTE A LOS SERVICIOS TIER 1 MEDIANTE LA RED DEL PROVEEDOR. ASIMISMO, SE DEBERÁN ENTREGAR LOS ESQUEMAS DE CONEXIÓN DENTRO DE LAS MEMORIAS TÉCNICAS Y FORMAR PARTE DE SU PROPUESTA.

PREGUNTA: ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE ESTA SOLICITUD DEBERÁ SER INTEGRADA A LA MEMORIA TÉCNICA POR EL PROVEEDOR ADJUDICADOR YA QUE LAS MEMORIAS TÉCNICAS SE ENTREGAN CUANDO ESTE EN OPERACIÓN EL SERVICIO, FAVOR DE ACLARAR

NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁN ENTREGAR LOS ESQUEMAS DE CONEXIÓN COMO PARTE DE SU PROPUESTA LOS CUALES SERÁN DETALLADOS EN LAS MESAS TRABAJO DE INICIO DEL CONTRATO.

5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

DICE: EL PROVEEDOR DEL SERVICIO DE INTERNET, DEBERÁ GARANTIZAR LA CONEXIÓN A LOS SERVICIOS TIER-1 Y DEBERÁ TENER POR LO MENOS CUATRO SALIDAS HACIA LA RED DORSAL DE INTERNET EN ESTADOS UNIDOS ESTAS SALIDAS DEBERÁN DE ESTAR EN CIUDADES DIFERENTES, ESTO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL SERVICIO EN CASO DE FALLA EN ALGUNO DE LOS NODOS DE SALIDA.

PREGUNTA: ¿ES CORRECTO QUE PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, PODRÁ SER MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE ESQUEMAS DE CONEXIÓN DONDE SE MUESTREN LOS CUATRO SALIDAS, LAS CIUDADES EN ESTADOS UNIDOS Y LOS ANCHOS DE BANDA ASOCIADOS A CADA CONEXIÓN?

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE CONFORMIDAD ESTABLECIDO EN EL CONTRATO MARCO SE DEBERÁN ENTREGAR LOS ESQUEMAS DE CONEXIÓN DENTRO DE LAS MEMORIAS TÉCNICAS Y FORMAR PARTE DE SU PROPUESTA.

EL PROVEEDOR DEL SERVICIO DE INTERNET DEBERÁ GARANTIZAR LA CONEXIÓN A LOS SERVICIOS TIER-1 Y DEBERÁ TENER POR LO MENOS CUATRO SALIDAS HACIA LA RED DORSAL DE INTERNET EN ESTADOS UNIDOS. ESTAS SALIDAS DEBERÁN ESTAR EN CIUDADES DIFERENTES, ESTO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL SERVICIO EN CASO DE FALLA EN UNO DE LOS NODOS DE SALIDA.

8982 UNINET SA DE CV TÉCNICO ANEXO TÉCNICO

8983 UNINET SA DE CV TÉCNICO ANEXO TÉCNICO

8984 UNINET SA DE CV TÉCNICO ANEXO TÉCNICO

11.1

X

3.3. JUNTA DE ACLARACIONES.

DICE: EL PLAZO PARA ENVIAR DICHAS SOLICITUDES SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA LAS 13:00 HORAS DEL 20 DE MAYO DE 2024.

LA CONVOCANTE PROCEDERÁ A ENVIAR, A TRAVÉS DE COMPRANET, LAS CONTESTACIONES A LAS DUDAS. PREGUNTAS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS, MISMAS QUE SE DARÁN A CONOCER TANTO AL SOLICITANTE QUE LAS FORMULÓ COMO AL RESTO DE LOS INVITADOS.

PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS COMPARTA EN MEDIO ELECTRÓNICO Y EDITABLE LA RESPUESTAS DE JUNTA DE ACLARACIONES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

SE LE COMPARTIRAN LAS RESPUESTAS A LAS ACLARACIONES EN EL FORMATO QUE PARA TALES EFECTOS SE TENGA PARA ELLO.

3.4. RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES.

DICE: DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO, EL LICITANTE DEBERÁ FOLIAR CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUELLOS DISTINTOS A ESTA, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN. AL EFECTO, SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LA PROPOSTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE, Y POR SER UNA INVITACIÓN ELECTRÓNICA, PODRÁ ENVIARSE EN VARIOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS, SÓLO LA FALTA ABSOLUTA DE FOLIO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO ESTA CIRCUNSTANCIA IMPIDA LLEVAR A CABO SU EVALUACIÓN Y, POR TANTO, AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL FOLIADO DE LAS HOJAS SE PODRÁ HACER DE MANERA INDIVIDUAL POR CADA DOCUMENTO QUE FORME PARTE DE LA ESTRUCTURA DE LA PROPOSTA TÉCNICA, PRESENTANDO UN ÍNDICE PARA QUE SE REVISE EL ORDEN DE ESTA?, FAVOR DE CONFIRMAR

EN CASO DE QUE NUESTRA PROPOSTA NO TENGA DIFERENCIA POR ESTADO, ES CORRECTO ENTENDER QUE EL VALOR QUE SE DEBE LLENAR EN LA COLUMNA DEL "PRECIO UNITARIO SIN IVA" SOLICITADO EN EL FORMATO EN EXCEL DE NOMBRE "PCM MI PROPOSICIÓN" DEBE SER LA SUMA DEL "PRECIO UNITARIO MENSUAL SIN IVA" DE LA HOJA 1. (PRECIO POR ENLACE) MÁS EL "PRECIO UNITARIO MENSUAL SIN IVA" DE LA HOJA 2 (PRECIO POR IP) DEL ANEXO 9 - PROPOSTA ECONÓMICA, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR QUE PRECIO DEBERÁ COLOCARSE EN ESTA SECCIÓN.

8987

UNINET SA DE CV

ECONÓMICO

COMPRANET - PARAMETRO "MI PROP

8986

UNINET SA DE CV

TÉCNICO

2.1. CONVOCATORIA TP CRITICIDAD N

11.5

X

8988

UNINET SA DE CV

ECONÓMICO

COMPANET -PARAMETRO "MI PROPOSICION" DE LA HOJA 1 (CANTIDAD DE ENLACES) MÁS EL TOTAL MENSUAL SIN IVA" DE LA HOJA 2 (CANTIDAD DE IPS) DEL ANEXO 9 - PROPUESTA ECONÓMICA. EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ACLARAR QUE MONTO DEBERÁ COLOCARSE EN ESTA SECCIÓN.

ES CORRECTO ENTENDER QUE EL VALOR QUE SE DEBE LLENAR EN LA COLUMNA DEL "MONTO DE LA OPERA SIN IMPUESTOS" SOLICITADO EN EL FORMATO EN EXCEL DE NOMBRE "PCM MI PROPOSICION" DEBE SER LA SUMA DEL "TOTAL MENSUAL SIN IVA" DE LA HOJA 1 (CANTIDAD DE ENLACES) MÁS EL TOTAL MENSUAL SIN IVA" DE LA HOJA 2 (CANTIDAD DE IPS) DEL ANEXO 9 - PROPUESTA ECONÓMICA. EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ACLARAR QUE MONTO DEBERÁ COLOCARSE EN ESTA SECCIÓN.

8989

UNINET SA DE CV

TÉCNICO

11 PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI CUENTA CON UN CONTRATO VIGENTE, QUE GARANTICE LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, DURANTE EL PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN INDICADO DE 90 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL FALLO

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ GARANTIZAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE LA RED QUE ACTUALMENTE OPERAN EN EL IMSS, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ACTUALMENTE SE CUENTA CON UN CONTRATO VIGENTE HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024

8993

TOTAL PLAY TELECOMUNIC LEGAL - ADMINISTRATIVA 12. FORMATOS

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA EL QUE LOS ESCRITOS QUE SE INTEGREN EN LA PROPUESTA SEAN REPRODUCIDOS EN LOS FORMATOS QUE LOS LICITANTES ESTIMEN CONVENIENTES, SIEMPRE QUE DICHS ESCRITOS INCLUYAN LOS DATOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE EN LOS FORMATOS PROPUESTOS EN LAS BASES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

8994

TOTAL PLAY TELECOMUNIC LEGAL - ADMINISTRATIVA 12. FORMATOS

ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS ANEXOS A10 RELACION DE DOCUMENTOS, A16 MODELO DE PLANZA Y A13 MODELO DE CONTRATO SON MERAMENTE INFORMATIVOS Y SOLO DEBERÁN SER ENTREGADOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, POR TAL MOTIVO NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTAR DICHS ANEXOS COMO PARTE DE LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

8995

TOTAL PLAY TELECOMUNIC LEGAL - ADMINISTRATIVA 2.4 - NORMAS OFICIALES

2.4.- NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, INTERNACIONALES, REFERENCIA O ESPECIFICACIONES. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI, ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERÁ ENTREGAR CARTA DEL LICITANTE INDICADO EL CUMPLIMIENTO DE DICHS NORMAS?

LOS LICITANTES DEBERÁN INDICAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS NOM-184-SCFI-2012, NOM-001-SCFI-1993, Y LA NOM NOM-019-SCFI/2018 DE LOS EQUIPOS RUTERADORES (CPE) COMO DE LOS EQUIPOS GENERADORES DE VPN'S.

8996 TOTAL PLAY TELECOMUNIC LEGAL - ADMINISTRATIVA 2.4.- NORMAS OFICIALES

2.4.- NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, INTERNACIONALES, REFERENCIA O ESPECIFICACIONES. EN LO QUE REFIERE A LA NOM-001-SCFI-1993, MISMA QUE YA HA SIDO SUSTITUIDA POR LA NOM-001-SCFI-2018, QUE SERIA LA APLICABLE EN ESTE PROCESO PARA LA INFRAESTRUCTURA QUE SE PROPONGA, ES CORRECTO ENTENDER QUE CONFORME A LO INDICADO EN EL DOF: 17/09/2019, QUE A LA LETRA DICE: ESTA NORMA OFICIAL MEXICANA APLICA TAMBIEN A FUENTES DE ALIMENTACIÓN EXTERNA, QUE SE UTILIZAN EN CONJUNTO CON LOS EQUIPOS ELECTRÓNICOS CONTEMPLADOS EN LA PRESENTE NORMA OFICIAL MEXICANA, LAS CUALES SE COMERCIALIZEN, DISTRIBUYAN O SUMINISTREN, YA SEA DE FORMA INDIVIDUAL O COMO PARTE DE UN PRODUCTO DE USO FINAL EN UN MISMO EMBALAJE, Y A FUENTES DE ALIMENTACIÓN EXTERNA QUE SE COMERCIALIZAN DE FORMA INDIVIDUAL PARA EQUIPOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN CONTEMPLADOS EN EL CAMPO DE APLICACIÓN DE LA NOM-019-SCFI-1998 O LA QUE LA SUSTITUYA, EN AMBOS CASOS PARA USO EN ALIMENTACIONES DE CORRIENTE CONTINUA HASTA 250 V Y EN ALIMENTACIONES DE CORRIENTE ALTERNNA HASTA 480 V A 60 HZ.

ES CORRECTA DE SU APROBACIÓN. EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EN LUGAR DEL NOM-001-SCFI-2018 LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL NOM 019-SCFI-1998 DE LOS EQUIPOS OPERADOS (CPE) Y EQUIPOS GENERADORES DE VPNS.

8997 TOTAL PLAY TELECOMUNIC LEGAL - ADMINISTRATIVA 4.3 PROPUESTA TÉCNICA.

EN ESTE TENOR, Y DADO QUE EL CAMPO DE APLICACIÓN DE LA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE LO SIGUIENTE: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA PROPOSTA TÉCNICA ES LA CONTESTACIÓN EN AFIRMATIVO DEL ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO CONSIDERANDO SU APÉNDICE 1 DESCRIBIENDO EN FORMA AMPLIA Y DETALLADA EL SERVICIO QUE ESTÉ OPERANDO, ASÍ COMO LO SEÑALADO POR EL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", ASÍ MISMO ANEXANDO DIAGRAMAS E INFORMACIÓN QUE SE SOLICITE EN EL MISMO?

ES CORRECTO

8998 TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO

ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 18. NORMA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SÓLO SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA INDICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS MENCIONADAS?

ES CORRECTO

8999 TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO

ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 18. NORMA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SÓLO SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA INDICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS MENCIONADAS?

ES CORRECTA DE SU APROBACIÓN. POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EN LUGAR DEL NOM-001-SCFI-2018 LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL NOM 019-SCFI-1998 DEL EQUIPO OPERADO TANTO DEL RUTERADOR (CPE) COMO DEL EQUIPO GENERADOR VPNS.

EN ESTE TENOR, Y DADO QUE EL CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA A PROPONER ESTÁ INTEGRADA EN LA NOM-019-SCFI-1998 POR SER ESTOS ELEMENTOS DE TI, ES CORRECTO

9000	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO.1. DESCRIPCIÓN DE LOS SITIOS SE DEBERÁ DE PROPORCIONAR EL SERVICIO DE INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO?	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR LO SIGUIENTE: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CADA UNO DE LOS SITIOS SE DEBERÁ DE PROPORCIONAR EL SERVICIO DE INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO?	ES CORRECTO
9001	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO.1. DESCRIPCIÓN DE LOS SITIOS SE DEBERÁ DE PROPORCIONAR EL SERVICIO DE INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO?	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR LO SIGUIENTE: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTE RUBRO SE REFERIRÁ A QUE LOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE SERVICIOS QUE PODRÁ SOLICITAR LA CONVOCANTE? FAVOR DE ACLARAR ESTE PUNTO.	NO ES CORRECTO. SE ACLARA AL LICITANTE QUE LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS ESTABLECIDAS SON REFERENCIALES.
9002	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO.1. DESCRIPCIÓN DE LOS SITIOS SE DEBERÁ DE PROPORCIONAR EL SERVICIO DE INTERNET SIMÉTRICO DEDICADO?	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL MODO DE REALIZAR DURANTE EL PLAZO DE CONTRATACIÓN?	EL MODO DE CONFIGURACIÓN DESDE LOS CPE HACIA LA RED DEBERÁ SER POR BGP.
9003	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 4. CRITERIOS	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR LO SIGUIENTE: ¿CUÁNTOS CAMBIOS DE DOMICILIO ESTIMA REALIZAR DURANTE EL PLAZO DE CONTRATACIÓN?	LA CANTIDAD DE CAMBIOS DE DOMICILIO ESTÁ DETERMINADA POR LA OPERACIÓN DIARIA DEL INSTITUTO Y ESTA PUEDE VARIAR. POR LO QUE SE ESTIMA QUE ALREDEDOR DEL 5% DEL TOTAL DE SITIOS SE VE AFECTADO POR ESTOS MOVIMIENTOS.
9004	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 4. CRITERIOS	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR LO SIGUIENTE: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL ALTA DE NUEVOS SERVICIOS NO TENDRÁ COSTO PARA LA CONVOCANTE, ÚNICAMENTE SE REALIZARÁ EL PAGO MENSUAL CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE INTERNET QUE SEA ENTREGADO? ESTO DE ACUERDO A LOS PRECIOS PACTADOS ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APLICACIÓN?	ES CORRECTO
9005	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 4. CRITERIOS	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE REQUIERE DE SERVICIOS DE INTERNET SIMÉTRICOS DEDICADOS Y QUE EL SERVICIO SERÁ DEDICADO PARA LA NAVEGACIÓN DE USUARIOS?	SE REQUIEREN SERVICIOS DE INTERNET SIMÉTRICOS DEDICADOS, ES DECIR SIN SOBRESUSCRIPCIÓN. LOS SERVICIOS SERÁN UTILIZADOS CONFORME LO SEÑALADO EN EL APARTADO 1 DEL ANEXO 1
9006	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 4. CRITERIOS	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE ¿CUÁNTAS IP'S FILAS HOMOLOGADAS ÚTILES REQUIERE POR SITIO?	FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO TÉCNICO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA PÁGINA 4
9007	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 4. CRITERIOS	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI, ¿CUENTA CON DIRECCIONAMIENTO O SEGMENTOS DE IP FIJOS HOMOLOGADOS PROPIOS?	EL INSTITUTO CUENTA CON DIRECCIONAMIENTO O SEGMENTOS DE IP FIJOS HOMOLOGADOS
9008	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 4. CRITERIOS	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL SERVICIO DE DNS DEBERÁ SER PROPORCIONADO DESDE LA INFRAESTRUCTURA DEL BACKBONE O RED DEL PROVEEDOR?	ES CORRECTO
9009	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 4. CRITERIOS	ES CORRECTO ENTENDER QUE CONFORME A BASES Y EN APEGO A LO INDICADO EN EL CONTRATO MARCO, ESTA PROTECCIÓN SE DEBE DE REALIZAR DESDE LAS INSTALACIONES O RED DEL LICITANTE, ESTO ES, SIN INTEGRAR INFRAESTRUCTURA EN EL SITIO DE LA CONVOCANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APLICACIÓN?	ES CORRECTO
9010	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTERÍSTICAS	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL EQUIPO CPE Y EL EQUIPO GENERADOR DE VPN'S PODRÁN SER UN MISMO DISPOSITIVO?	ES CORRECTO
9011	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTERÍSTICAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE CUENTA CON UN EQUIPO CONCENTRADOR DE VPN'S AL QUE SE CONECTARÁN LOS SITIOS DE INTERNET DE ORIGEN CORPORATIVOS INDICADOS EN EL APÉNDICE 1 DEL ANEXO 1 COMO "CON EQUIPO GENERADOR DE VPN'S"?	ES CORRECTO

9012	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTERE TUNELES SERÁN REQUERIDOS?	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ¿QUÉ TIPO DE TUNELES SERÁN REQUERIDOS?	PROTOCOLO IPSEC V2 DEL TIPO SITIO A SITIOS QUE PERMITAN EL ENUTAMAMIENTO DE TRÁFICO CON PROTOCOLOS DINÁMICOS COMO OSPF DE LAS REDES LAN DE CADA INMUEBLE REMOTO. CADA SITIO DE CRITICIDAD MÁXIMA Y ALTA DEBERÁ GENERAR AL MENOS DOS TUNELES PARA EL TRANSPORTE DE TRÁFICO DE DATOS HACIA EL NODO CENTRAL.
9013	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTERE ALCANCE DEL GENERADOR DE VPN'S?	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR ¿CUAL ES EL ALCANCE DEL GENERADOR DE VPN'S?	EL GENERADOR DE VPN DEBERÁ PERMITIR AL INSTITUTO MANTENER LA RED PRIVADA VIRTUAL BASADA EN SDWAN SOBRE INTERNET.
9014	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTERE RACK EN CADA UNO DE LOS SITIOS CON ESPACIO DISPONIBLE PARA COLOCAR LOS EQUIPOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE?	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ¿CUENTA CON RACK EN CADA UNO DE LOS SITIOS CON ESPACIO DISPONIBLE PARA COLOCAR LOS EQUIPOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE?	SE CUENTA CON RACK EN LOS SITIOS QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE OPERANDO
9015	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTERE UPS EN CADA UNO DE LOS SITIOS CON ESPACIO DISPONIBLE PARA COLOCAR LOS EQUIPOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE?	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ¿CUENTA CON UPS EN CADA UNO DE LOS SITIOS CON ESPACIO DISPONIBLE PARA COLOCAR LOS EQUIPOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE?	ACTUALMENTE SE CUENTA CON EQUIPOS UPS EN LA MAYORÍA DE LOS SITIOS O BIEN CON EL RESPALDO DE LA RED ELÉCTRICA DEL INSTITUTO
9016	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTERE SISTEMA DE TIERRA FÍSICA EN CADA UNO DE LOS SITIOS?	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ¿CUENTA CON SISTEMA DE TIERRA FÍSICA EN CADA UNO DE LOS SITIOS?	SE INDICA QUE EL IMSS ACTUALMENTE CUENTA CON SISTEMAS DE TIERRA FÍSICA EN LA MAYORÍA DE LOS SITIOS.
9017	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTERE ENTENDER QUE TODO EL CABLEADO HACIA LOS TABLEROS ELÉCTRICOS ES RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE?	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE TODO EL CABLEADO HACIA LOS TABLEROS ELÉCTRICOS ES RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE?	ES CORRECTO
9018	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTERE ENTENDER QUE EL CENTRO DE MONITOREO DEBERÁ SER DEL LICITANTE Y NO SUBCONTRATADO Y QUE DEBERÁ UBICARSE EN TERRITORIO MEXICANO?	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL CENTRO DE MONITOREO DEBERÁ SER DEL LICITANTE Y NO SUBCONTRATADO Y QUE DEBERÁ UBICARSE EN TERRITORIO MEXICANO?	FAVOR DE APEGARSE AL CONTRATO MARCO, QUE REHIERE QUE EL PROVEEDOR DEL SERVICIO DEBERÁ CONTAR CON UN CENTRO DE MONITOREO QUE OPERE CONTINUAMENTE LAS 24 HORAS DEL DÍA LOS 365 DÍAS DEL AÑO, QUE PERMITA AL INSTITUTO CONOCER DEL ESTADO DEL ENLACE.
9019	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTERE ENTENDER QUE EL CENTRO DE MONITOREO DEBERÁ SER DEL LICITANTE Y NO SUBCONTRATADO Y QUE DEBERÁ UBICARSE EN TERRITORIO MEXICANO?	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ¿CUENTA CON ENTENDER QUE EL CENTRO DE MONITOREO DEBERÁ SER DEL LICITANTE Y NO SUBCONTRATADO Y QUE DEBERÁ UBICARSE EN TERRITORIO MEXICANO?	REFERIRSE A LA RESPUESTA ANTERIOR
9020	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTERE SISTEMA AUTÓNOMO PROPIO?	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ¿CUENTA CON SISTEMA AUTÓNOMO PROPIO?	SI SE CUENTA
9021	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTERE SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SU NÚMERO DE SISTEMA AUTÓNOMO	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SU NÚMERO DE SISTEMA AUTÓNOMO	EL NÚMERO DEL SISTEMA AUTÓNOMO CUENTA CON INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE VULNERA LA SEGURIDAD DEL INSTITUTO POR LO QUE DICHA INFORMACIÓN SE LE BRINDARÁ A QUIEN RESULTE ADJUDICADO.
9022	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTERE INFRASTRUCTURA DEL BACKBONE DEL PROVEEDOR Y NO EN LAS INSTALACIONES DE LA DEPENDENCIA?	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CONFIGURACIÓN REDUNDANTE ES EN LA INFRASTRUCTURA DEL BACKBONE DEL PROVEEDOR Y NO EN LAS INSTALACIONES DE LA DEPENDENCIA?	ES CORRECTO
9023	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTERE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE NO SE REQUIERE DE DOS ACCESOS DE ÚLTIMA MILLA?	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE NO SE REQUIERE DE DOS ACCESOS DE ÚLTIMA MILLA?	ES CORRECTO
9024	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTERE DIRECCIONAMIENTO O SEGMENTOS DE IP PROPIOS?	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ¿CUENTA CON DIRECCIONAMIENTO O SEGMENTOS DE IP PROPIOS?	EL INSTITUTO CUENTA CON DIRECCIONAMIENTO O SEGMENTOS DE IP PROPIOS HOMOLOGADOS
9025	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTERE SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA RED DEL LICITANTE DEBERÁ ESTAR UBICADA EN TERRITORIO NACIONAL (MEXICANO) Y QUE DEBERÁ SER PROPIEDAD DEL LICITANTE?	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ¿CUÁNTAS IP'S DEBERÁ SER PROPIEDAD DEL LICITANTE?	FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO TÉCNICO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA PÁGINA 4
9026	TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTERE ENTENDER QUE LA RED DEL LICITANTE DEBERÁ ESTAR UBICADA EN TERRITORIO NACIONAL (MEXICANO) Y QUE DEBERÁ SER PROPIEDAD DEL LICITANTE?	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA RED DEL LICITANTE DEBERÁ ESTAR UBICADA EN TERRITORIO NACIONAL (MEXICANO) Y QUE DEBERÁ SER PROPIEDAD DEL LICITANTE?	NO ES CORRECTO. FAVOR DE APEGARSE AL CONTRATO MARCO

9027 TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTER CONCESIÓN PARA LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE DEBERÁ PRESENTAR UNA COPIA COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA?
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON TÍTULO DE ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTER CONCESIÓN PARA LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE DEBERÁ PRESENTAR UNA COPIA COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA?
FAVOR DE APEGARSE AL CONTRATO MARCO.
DE CONFORMIDAD ESTABLECIDO EN EL CONTRATO MARCO, EL PROVEEDOR DEL SERVICIO DE INTERNET DEBERÁ GARANTIZAR LA CONEXIÓN A LOS SERVICIOS TIER-1 Y DEBERÁ TENER POR LO MENOS CUATRO SALIDAS HACIA LA RED DORSAL DE INTERNET EN ESTADOS UNIDOS.

9028 TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5. CARACTER CONCESIÓN PARA LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE DEBERÁ PRESENTAR UNA COPIA COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA?
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA RED DEL LICITANTE HASTA LAS SALIDAS DEBERÁ SER PROPIEDAD DE LICITANTE Y ESTÁ UBICADA EN TERRITORIO NACIONAL (MEXICANO)?
ESTAS SALIDAS DEBERÁN ESTAR EN CIUDADES DIFERENTES, ESTO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL SERVICIO EN CASO DE FALLA EN UNO DE LOS NODOS DE SALIDA.

9029 TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 5.1 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.
ES CORRECTO ENTENDER QUE CONFORME A BASES Y EN APEGO A LO INDICADO EN EL CONTRATO MARCO, ESTA PROTECCIÓN SE DEBE DE REALIZAR DESDE LAS INSTALACIONES O RED DEL LICITANTE, ESTO ES, SIN INTEGRAR INFRAESTRUCTURA EN EL SITIO DE LA CONVOCANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APELICACIÓN?
FAVOR DE ACLARAR A QUE TIPO DE PROTECCIÓN SE REFIERE

9030 TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. 9. MESA DE AYUDA.
UN ESTIMADO DE LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE PODRÁN LEVANTAR INCIDENTES Y REQUERIMIENTOS EN LA MESA DE AYUDA.
SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR LO SIGUIENTE: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA FECHA DE INICIO DE LOS SERVICIOS SERÁ MODIFICADA Y NOTIFICADA EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE? ¿CONTEMPLANDO QUE EL TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN ES DE 90 DÍAS DE ACUERDO A LA SECCIÓN DEL ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO.
NO ES CORRECTO, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ A PARTIR DEL 1º DE JULIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ GARANTIZAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE LA RED QUE ACTUALMENTE OPERAN EN EL IMSS. REQUERIMIENTOS SIN SER LIMITATIVO.

9031 TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO ANEXO 2.- TÉRMINOS Y CONDICIONES
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS TAMBIÉN SE PUEDA REALIZAR POR MEDIO DE ENLACES DE RADIOFRECUENCIA EN BANDA NO LICENCIADA (FULL DUPLEX) CUMPLIENDO CON LOS SERVICIOS SOLICITADOS, ASÍ COMO LOS NIVELES DE SERVICIO, Y OTORGANDO EL SERVICIO CON LAS MISMAS EQUIVALENCIAS DE SIMETRÍA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?
NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE AL CONTRATO MARCO.

9032 TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO ANEXO 2.- TÉRMINOS Y CONDICIONES
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS TAMBIÉN SE PUEDA REALIZAR POR MEDIO DE ENLACES DE RADIOFRECUENCIA EN BANDA NO LICENCIADA (FULL DUPLEX) CUMPLIENDO CON LOS SERVICIOS SOLICITADOS, ASÍ COMO LOS NIVELES DE SERVICIO, Y OTORGANDO EL SERVICIO CON LAS MISMAS EQUIVALENCIAS DE SIMETRÍA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?
LA CONFIGURACIÓN REDUNDANTE SE REFIERE A LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR Y NO A LA IMPLEMENTACIÓN DE DOS MEDIOS DE ACCESO A LA UBICACIÓN DEL INSTITUTO.

9033 TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO, APARTADO 6. CATEGORÍA DE SERVICIOS.
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARAR A QUE SE REFIERE CON EL TÉRMINO "REDUNDANTE" EN LA COLUMNA DE COMENTARIOS.
ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN OPERACIÓN 522 SERVICIOS EN 498 SITIOS
LOS 700 SERVICIOS SE REFIEREN A LA CANTIDAD MÁXIMA REFERENCIAL A COTIZAR.

9034 TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO, 1 DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS.
SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR, ¿CUAL ES EL TOTAL DE SERVICIOS A CONSIDERAR YA QUE LA TABLA EN LA CONVOCATORIA PÁG. 18 INDICA MÁXIMO DE 700 SERVICIOS Y EN EL APARTADO 1, INDICA 522 SITIOS Y EN EL ANEXO 9, PROPUESTA ECONÓMICA 498 SERVICIOS?
SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR, ¿CUAL ES EL TOTAL DE SERVICIOS CON LOS CUALES INICIARÍA YA QUE INDICA UN MÍNIMO DE 210 SERVICIOS, ¿CUAL DEL TOTAL DE 507 SERVICIOS INDICADOS EN EL APÉNDICE 1, MYA_02032021?
ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN OPERACIÓN 522 SERVICIOS EN 498 SITIOS
LOS 700 SERVICIOS SE REFIEREN A LA CANTIDAD MÁXIMA REFERENCIAL A COTIZAR.

9035 TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO, 6. CATEGORÍA DE SERVICIOS.
SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR LA TABLA DE RANGOS DE SERVICIOS QUE SE MUESTRA, YA QUE NO APARECEN LOS ENLACES DE 3.4, 5.6, 12 Y 25 GBPS.
EN EL APARTADO 1 DEL ANEXO TÉCNICO SE DESCRIBEN LA CANTIDAD Y CUAL DE BANDA DE LOS ENLACES REQUERIDOS, MUCHOS DE LOS CUALES SON MAYORES A 1 GBPS, POR EJEMPLO, UN ENLACE DE 25 GBPS.

9036 TOTAL PLAY TELECOMUNIC TÉCNICO PROPUESTA ECONÓMICA
SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR LA TABLA DE RANGOS DE SERVICIOS QUE SE MUESTRA, YA QUE NO APARECEN LOS ENLACES DE 3.4, 5.6, 12 Y 25 GBPS.
EN EL APARTADO 1 DEL ANEXO TÉCNICO SE DESCRIBEN LA CANTIDAD Y CUAL DE BANDA DE LOS ENLACES REQUERIDOS, MUCHOS DE LOS CUALES SON MAYORES A 1 GBPS, POR EJEMPLO, UN ENLACE DE 25 GBPS.

11:5
K

Plantilla de carga masiva de

ÁREA CONTRATANTE

Completar únicamente la columna		Aclaración		Respuesta	
ID de la	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar
ID de la	Licitante	Tipo de	Sección de la		
8986	UNINET SA DE CV	TÉCNICO	2.1. CONVOCATORIA TP CRITICIDAD MAXIMA Y ALTA	<p>3.4. RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES.</p> <p>DICE: DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO, EL LICITANTE DEBERÁ FOLIAR CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUÉLLOS DISTINTOS A ÉSTA, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN. AL EFECTO, SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LA PROPOSTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE, Y POR SER UNA INVITACIÓN ELECTRÓNICA, PODRÁ ENVIARSE EN VARIOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS. SÓLO LA FALTA ABSOLUTA DE FOLIO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO ESTA CIRCUNSTANCIA IMPIDA LLEVAR A CABO SU EVALUACIÓN Y, POR TANTO, AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.</p> <p>PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL FOLIADO DE LAS HOJAS SE PODRÁ HACER DE MANERA INDIVIDUAL POR CADA DOCUMENTO QUE FORME PARTE DE LA ESTRUCTURA DE LA PROPOSTA TÉCNICA, PRESENTANDO UN ÍNDICE PARA QUE SE REVISE EL ORDEN DE ÉSTA?, FAVOR DE CONFIRMAR</p>	<p>Se aclara al licitante que podrá hacer el foliado de manera individual por cada documento y sólo la falta absoluta de folio será causa de desechamiento, siempre y cuando esta circunstancia impida llevar a cabo su evaluación y, por tanto, afecte la solvencia de la proposición.</p>
8987	UNINET SA DE CV	ECONÓMICO	COMPRANET - PARAMETRO "MI PROPOSICIÓN" - RUBRO ECONÓMICO	<p>EN CASO DE QUE NUESTRA PROPOSTA NO TENGA DIFERENCIA POR ESTADO, ES CORRECTO ENTENDER QUE EL VALOR QUE SE DEBE LLENAR EN LA COLUMNA DEL "PRECIO UNITARIO SIN IVA" SOLICITADO EN EL FORMATO EN EXCEL DE NOMBRE "PCM MI PROPOSICIÓN" DEBE SER LA SUMA DEL "PRECIO UNITARIO MENSUAL SIN IVA" DE LA HOJA 1 (PRECIO POR ENLACE) MÁS EL "PRECIO UNITARIO MENSUAL SIN IVA" DE LA HOJA 2 (PRECIO POR IP) DEL ANEXO 9 - PROPOSTA ECONÓMICA, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ACLARAR QUÉ PRECIO DEBERÁ COLOCARSE EN ESTA SECCIÓN.</p>	<p>ES CORRECTO, DEBERÁ LLENAR EN EL PARAMETRO DEL SISTEMA COMPRANET LA COLUMNA DEL "PRECIO UNITARIO SIN IVA" SOLICITADO EN EL FORMATO EN EXCEL DE NOMBRE "PCM MI PROPOSICIÓN" DEBE SER LA SUMA DEL "PRECIO UNITARIO MENSUAL SIN IVA" DE LA HOJA 1 (PRECIO POR ENLACE) MÁS EL "PRECIO UNITARIO MENSUAL SIN IVA" DE LA HOJA 2 (PRECIO POR IP) DEL ANEXO 9 DE LA CONVOCATORIA</p>
8988	UNINET SA DE CV	ECONÓMICO	COMPRANET - PARAMETRO "MI PROPOSICIÓN" - RUBRO ECONÓMICO	<p>ES CORRECTO ENTENDER QUE EL VALOR QUE SE DEBE LLENAR EN LA COLUMNA DEL "MONTO DE LA OFERTA SIN IMPUESTOS" SOLICITADO EN EL FORMATO EN EXCEL DE NOMBRE "PCM MI PROPOSICIÓN" DEBE SER LA SUMA DEL "TOTAL MENSUAL SIN IVA" DE LA HOJA 1 (CANTIDAD DE ENLACES) MÁS EL "TOTAL MENSUAL SIN IVA" DE LA HOJA 2 (CANTIDAD DE IP'S) DEL ANEXO 9 - PROPOSTA ECONÓMICA, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ACLARAR QUÉ MONTO DEBERÁ COLOCARSE EN ESTA SECCIÓN.</p>	<p>ES CORRECTO, DEBERÁ LLENAR EN EL PARAMETRO DEL SISTEMA COMPRANET EN LA COLUMNA DEL "MONTO DE LA OFERTA SIN IMPUESTOS" SOLICITADO EN EL FORMATO EN EXCEL DE NOMBRE "PCM MI PROPOSICIÓN" DEBE SER LA SUMA DEL "TOTAL MENSUAL SIN IVA" DE LA HOJA 1 (CANTIDAD DE ENLACES) MÁS EL "TOTAL MENSUAL SIN IVA" DE LA HOJA 2 (CANTIDAD DE ENLACES) MÁS EL "TOTAL MENSUAL SIN IVA" DE LA HOJA 2 (CANTIDAD DE IP'S) DEL ANEXO 9 - PROPOSTA ECONÓMICA DE LA CONVOCATORIA.</p>
8993	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA PI DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	12. FORMATOS	<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE NO SERÁ MOTIVO DESECHAMIENTO DE LA PROPOSTA EL QUE LOS ESCRITOS QUE SE INTEGREN EN LA PROPOSTA SEAN REPRODUCIDOS EN LOS FORMATOS QUE LOS LICITANTES ESTIMEN CONVENIENTES, SIEMPRE QUE DICHS ESCRITOS INCLUYAN LOS DATOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE EN LOS FORMATOS PROPUESTOS EN LAS BASES.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	<p>Se aclara al licitantes que de conformidad con el numeral 4.2 de la Convocatoria documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) que deben presentar los licitante deberán presentar los documentos, para lo cual podrá hacer uso de los anexos y formatos.</p> <p>Por su parte el artículo 36 de la LAASP, enuncia casos en los que la inobservancia por partes de los licitantes respecto a determinadas condiciones o requisitos que aun siendo indispensables u obligatorios, no sería motivo para desechar sus proposiciones, como el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse; el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica; el no observar los formatos establecidos, si se proporcionan de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada</p>
8994	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA PI DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	12. FORMATOS	<p>ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS ANEXOS A10 RELACION DE DOCUMENTOS, A16 MODELO DE FIANZA Y A13 MODELO DE CONTRATO SON MÉRAMENTE INFORMATIVOS Y SOLO DEBERÁN SER ENTREGADOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, POR TAL MOTIVO NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTAR DICHS ANEXOS COMO PARTE DE LA PROPOSTA.</p> <p>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	<p>Es correcto.</p>

